



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CMEA - EX-2021-00771183- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección Ejecutiva de la Maestría, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado al Mgter. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro, DNI N° 25.273.111 - ID: 6718;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes de la Dirección Económica Financiera y de la Asesora Legal;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Suscribir el contrato de locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado, con el Mgter. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro, DNI N° 25.273.111, para el dictado de la materia "Modelos de Ecuaciones Estructurales" en la carrera de Maestría en Estadística Aplicada, cuyo modelo se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 2°.- Pase a la Secretaría de Administración a los fines de instrumentar el registro que establece el artículo 10 de la Ordenanza HCS N° 05/12.

Art. 3°.- Comuníquese, gírese a la Maestría en Estadística Aplicada para que notifique electrónicamente al interesado y archívese.